

COMUNICACIÓN

7200
CE 7214

San José De Cúcuta, 10 de Abril de 2025

Señor(a)
VICTOR FIDEL JAIMES URIBE
CLL 31 0E-44 - LA CORDIALIDAD
Teléfono 3115543400
Correo Electrónico obras_civil3@hotmail.es
Los Patios, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 542387-9
Radicado número: 25601723 de 26 de Marzo de 2025

20251030014553

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	<u>542387</u>
PETENTE:	<u>VICTOR FIDEL JAIMES URIBE</u>
TIPO DE RESPUESTA:	General <input type="checkbox"/> Acto (<input checked="" type="checkbox"/>)
RADICADO ENTRADA / FECHA:	<u>25601723 26/03/2025</u>
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	<u>20251030014553 10/04/2025</u>
Fecha de fijación:	<u>08/05/2025</u>
Fecha de desfijación:	<u>14/05/2025</u>
<small>Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone "Notificación por aviso" "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."</small>	

Respetado Señor(a): VICTOR FIDEL JAIMES URIBE

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Victor Fidel Jaimes Uribe identificado con cédula 88310533 expedida en Los patios, en calidad de propietario, se presenta a solicitar terminación de contrato, se valida en sistema y no tiene trámites pendientes den revisiones integrales, cliente manifiesta no afectar a terceros al terminar el contrato de prestación de energía con CENS, Presenta documentación requerida, se informa debe aceptar y cancelar el costo de revisión por terminación de contrato por el valor de \$108.500 y acepta el cobro para cancelar de forma inmediata. Allega lectura 13919 del 26-03-205 bajo los tacos. Correo de notificación y/o comunicación autorizado obras_civil3@hotmail.es

Se permite comunicar:

Estimado señor Victor Fidel Jaimes, le saludamos y agradecemos en primera medida la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, para que a partir de ellas logremos diseñar soluciones eficaces y ajustadas a sus expectativas.
En atención a su solicitud se le informa que nuestra Empresa decide acceder a la petición generando revisión número 31921566 ejecutada el día 29/03/2025, mediante la cual, Se retiró, se efectúa orden a solicitud del cliente. Se entregan materiales y tirilla. Teniendo en cuenta lo anterior, nuestra Empresa decide suspender de manera definitiva el servicio de energía
En este orden de ideas se entiende por terminada la relación contractual entre el usuario 542387y esta electrificadora.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

OMAYRA SANTAFE

OMAYRA SANTAFE MENDOZA
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A